

Boletín N° 44

COSOP una Empresa Cooperativa al servicio de sus Asociados y la Comunidad

Teléfonos **UTILES**

Guardia Energía

0291-156427015

Guardia Telecomunicaciones

0291 - 154191767

Reclamos Cooperativa

497324

Cooperativas en la **WEB**

www.cooperativasenlaweb.com.ar

www.inaes.gob.ar

www.cooperar.coop

www.face.coop



Visión Cooperativa

Administración: En este sector hemos avanzado positivamente en la causa "Cooperativa de Servicios y Obras Públicas de General San Martín Ltda. c/Municipalidad de General San Martín s/Medida Cautelar" en virtud de haber sido convocados por el Juzgado interviniente a una audiencia conciliatoria, donde el letrado Dr. Aguirre efectuó una propuesta de arreglo, que analizada por el Consejo de Administración, fue aceptada, instruyendo a nuestros Asesores Legales, para la elaboración del convenio de partes, que deberá ser intervenido de conformidad por representantes de la Cooperativa y el Municipio, dejando normalizado este diferendo, teniendo en cuenta que la derogación de la Ordenanza 06/12 determina la condición abstracta de los reclamos mutuos. En otro orden, convocados por la Subsecretaría de Cooperativas hemos participado de una misión de capacitación, con visita a cooperativas de Córdoba, La Rioja, Mendoza y San Luis con un saldo altamente positivo Internet - TV Cable

Telefonía Fija: En este servicio dependiente de la Gerencia de Comunicaciones, se mantienen las dificultades en la importación de equipos, lo que puede dar lugar a la demora en las conexiones. En la 1ra. Quincena del mes de diciembre dispondremos de los presupuestos llave en mano para la instalación de la red de fibra óptica y la evaluación de los costos por administración, momento en que el Consejo deberá resolver como se habrá de realizar el tendido. Informamos a nuestros asociados que se encuentra habilitada la página Web denominada www.coopsanmartin.com.ar Energía y Agua

Potable: En este sector dependiente de la Gerencia Técnica, se mantiene una actividad normal y en vísperas de finalizar la construcción de la Planta Envasadora, de continuar sin incon-

venientes se prevé su inauguración para el día del aniversario de la Cooperativa, es decir el próximo 28 de diciembre, **Informamos a nuestros asociados que en el día del aniversario de nuestra cooperativa y en forma conjunta se celebrará la Fiesta de Fin de Año del Movimiento Cooperativo Pampeano auspiciado por la Subsecretaría de Cooperativas, en función de ello se realizará una cena show en el Club Sportivo y Cultural, el costo de la tarjeta ascenderá a \$ 150,00 con capacidad para 150 comensales, las reservas deberán realizarse en la sede de nuestra entidad**